

Perú impulsa en la OEA un frente común hemisférico frente a la grave crisis democrática y de derechos humanos en Nicaragua

4 de octubre de 2026

Nota de Prensa 220-26

El Canciller Carlos Espá impulsó en Washington D. C. una respuesta política y diplomática contundente de la comunidad internacional ante la crítica situación que atraviesa Nicaragua, durante su participación en la XXXI Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El Canciller Espá presentó en la reunión una radiografía de las violaciones de derechos humanos con las que el actual régimen de Nicaragua reprime a la oposición y degrada la institucionalidad democrática en dicho país. “Conviene recordarlos porque detrás de cada derecho vulnerado existen fechas, nombres y vidas concretas afectadas”, señaló.

Precisó que, bajo el mandato del dictador Daniel Ortega, primero se reprimió la protesta, después se encarceló al adversario, luego se cerró el espacio cívico y más tarde se expulsó y desnacionalizó al disidente. “Y hoy se pretende restringir incluso la posibilidad misma de competir y ser elegido”, expresó.

Espá enfatizó que los países del hemisferio no pueden ser indiferentes ante el sistemático cierre del espacio cívico, la persecución política, la privación arbitraria de la nacionalidad y las denuncias de graves violaciones de derechos humanos documentadas por organismos internacionales.

“El pueblo nicaragüense merece que nuestra región recuerde los hechos, llame a cada violación por su nombre y que esta Organización esté a la altura de su responsabilidad histórica”, concluyó el ministro de Relaciones Exteriores.